

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA DEL TIEMPO VIEJO INDUSTRIAS LOCALES

Por los años setenta y tantos la barriada de San Cristóbal, tan populosa entonces como ahora, se diferenciaba notablemente en vida y costumbres, de la parte central de la población.

Separado aquel barrio de la misma por el ancho cauce del Guadalentín, su vecindario vivía entregado a una vida intensamente laboriosa, porque allí tenían su asiento y arraigo cuantas industrias se explotaban entonces en Lorca, que no eran pocas. Este continuo movimiento de los de allende el río, formaba rudo contraste con la imperturbable tranquilidad de los de acá. Estas diferencias esenciales, vinieron a reflejarse también en los caracteres, tan desiguales que diríase que eran pueblos distintos y hasta un tantico antagónicos, por no decir divorciados, aun cuando para hablar con verdad, algo de antagonismo y algo de divorcio existía realmente, traduciéndose en frecuentes escaramuzas y aun en batallas campales, sostenidas por arrabaleros y chupatintas desde ambas márgenes del río, siendo el lecho de éste—siempre seco—la zona de combate y puntos de donde partían las belicosas huestes, el Cristo de la Peña y la Velica.

Reminiscencias eran éstas de más antiguas costumbres bárbaras, de cuando guerrear era el oficio de los habitantes del solar hispano. ¡Por algo siglos atrás había tenido Lorca sus célebres Tercios Rotos—llamados así por su tosca y deshilachada vestimenta—que tanto se distinguieron por su valeroso comportamiento, primero en el Salado y más tarde en la toma de Granada.

Afortunadamente el furor guerrero había degenerado tanto, que los descendientes de los Tercios Rotos batíanse ellos con ellos a pedrada limpia, acto no menos bárbaro aunque menos cruel y sostenido por chicos de las clases más humildes y, por lo tanto, menos cultas, que si la enseñanza anda hoy por donde Dios quiere, era entonces el Diablo el encargado de enseñar sus malas tretas a la gente.

He dicho que San Cristóbal era el barrio industrial de Lorca, y puedo afirmar que alguna de sus industrias tuvieron por entonces y bastantes

años después mucha importancia.

Allí estaba la fabricación de paños y mantas, colchas y balletas y otros muchos tejidos en gran escala, industria que se desarrollaba prósperamente en las hábiles y entendidas manos de los Arcas, de los Periagos, de los Sánchez-Manzaneras, de los Aragones, de los Viñeglas... Los paños que allí se fabricaban tenían verdadera aceptación en toda la región levantina y en las andaluzas.

Las mantas de Lorca, de vivos colores y artísticos dibujos, de afiligranado borlaje, suavísima al tacto, vistosa y elegante, llegó a ser tan apreciada, que el mismo Alfonso XII, a su petición fué poseedor de no pocos y hermosísimos ejemplares, ostentando el escudo de España tejido con verdadera perfección.

Ocurría lo mismo con la industria de las colchas, que llegó a superar en elegancia y buen gusto a la manta, hasta el punto de que en muchas casas de la nobleza española usáronse a estilo de portier y tapizaban muebles con ellas.

Llegó a adquirir un gran fomento la industria del tejido; y siendo centenares de telares de todas clases los que existían y muchos los batanes, ocupando unos y otros algunos miles de obreros, claro es que la producción se consumía fuera del país. Importaba muchísimos miles de duros la lana que de Andalucía era consumida en Lorca anualmente, y que era traída en recuas y carros de transporte, pues no llegaban aquí las líneas ferroviarias.

Cuarenta o cuarenta y un años hace que el primer camino de hierro nos puso en comunicación con la capital de la provincia.

Por eso en la época que sólo a rasgos reseño, y que merecía historiarse detalladamente, alcanzó auge extraordinario, mejor diré, alcanzaron otras dos industrias en el simpático y laborioso arrabal: la de construcción de carros, carretas y grandes galeras, destinados al transporte de toda clase de productos, incluso los agrícolas, y las herrerías, donde se forjaban toda clase de piezas de hierro para los carruajes.

Pero de estas industrias, como de la de cuchilleros, hablaré en otro artículo.

JUAN DEL PUEBLO

ELEGANTES

En la conocida Sastrería de Miguel Cantos se acaban de recibir los últimos modelos de trincheras, gabardinas y trajes.

Como regalo al público, esta Sastrería ofrece abrigos de caballero, de buen paño y esmerada confección, desde cuarenta pesetas en adelante.

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13
CARTAGENA

PLUMAZOS

Dijo Milton, que el no saber mucho, es el más bello saber de la mujer.

¡Pues no han cambiado mucho las cosas desde aquellos a los presentes tiempos!

Ahora el más bello saber de la mujer es saberlo todo y como consecuencia, meterse en todo. Hasta en los charcos.

Que aquella zarzuela bufa, «La Isla de San Baladrán», resultó una profecía que viene a ser realidad.

Porque no hay que darle vueltas al asunto. Esta generación de niños-fruta, niños-pera y demás bebés, son los que a la vuelta de muy poco tiempo espumarán el puchero y realizarán las demás faenas domésticas, mientras las «médicas», «abogadas» «diputadas» y «concejalas», se entregan a las ocupaciones impropias de su sexo.

Después de todo hacen bien. ¡Van sirviendo los hombres para tan poca cosa!...

Cada día se acentúa más la degeneración, y hasta el mundo va acabarse por falta de procreación.

¡Anda salero! Otro Ayuntamiento robado.

Este es el de Losal de la Vera.

Pero aquí ha tenido caracteres más graves que en Cabezuela.

Una cuadrilla de seis individuos armados de escopetas y provistos de palanquetas, forzaron las puertas del Ayuntamiento, sacaron la caja de caudales que pesaba 300 kilos, y en un callejón a cien pasos de la Casa Municipal, la hicieron pedazos a golpes y se llevaron seis mil pesetas.

¿Y sin contratiempo alguno realizaron tal faena?

Pues hemos vuelto a los tiempos del rey de Sierra Morena.

Profundo deben tener el sueño los vecinos de la Casa Ayuntamiento de Losal de la Vera.

Invertir varias horas en forzar puertas, en sacar la caja que pesa 300 kilos, destrozarla a golpes—así lo dice la noticia—en mitad de la calle y no apercibirse nadie de nada, ni haber hallado rastro de los malhechores, es bien raro.

Hay frases, que aunque transcurra el tiempo, siempre son nuevas:

«¡Cosas veredes, mío Cid, que farán fablar las piedras!»

En cambio, otros ladrones hábiles para penetrar en domicilio ajeno, no han podido ser más torpes para efectuar el robo.

En Teis, pueblecito gallego, entraron con gran sigilo unos discípulos de Monipodio, en casa del vecino Juan Fernández.

Abrieron un mueble y se llevaron 900 pesetas en plata. Junto a éstas había un sobre con cinco mil en billetes, que los cacos dejaron allí sin mirarlo siquiera.

Cuando se hayan enterado los cacos de su burrada, habrán gastado en cordel las novecientas robadas.

PILI.

PARA «LA TARDE»

Comentarios a un artículo

No hace muchos días apareció en estas mismas columnas un artículo titulado «Un magistrado», debido a la pluma de un joven y culto escritor, amigo mío.

Vaya, al revisarlo, por delante mis más sinceros plácemes por la forma en que la materia está tratada y aun por la materia misma que tanta dificultad presenta para ser bien conocida, por la ausencia de datos en los historiadores patrios y la escasez y parcialidad de ellos en los extranjeros, como en Thiers. Y vaya también mi adhesión al fervoroso canto a la magistratura española y su gloriosa tradición, así como mi respeto a aquel D. Eugenio Alvarez Caballeros, impulsor del fallo con que la Junta puso fin al proceso de El Escorial.

Pero en el punto en que no me encuentro conforme con el culto articulista y antaño amigo mío, es en cuanto alaba la resolución. Conforme en esto con los escritores españoles en sus leves referencias, apruebo el sujeto—los magistrados—no el acto—la sentencia.

Si bien es verdad que en el proceso, por las limitaciones de compe-

tencia que se pusieron, no era posible probar todos los hechos de aquella famosa conspiración, también lo es que era hasta la saciedad conocida la participación de los encausados en la trama. Comprobado que los documentos delatores estaban escritos de mano de Escoiquiz, patente el nombramiento del Infantado para un cargo militar que ocupaba Godoy y hecho confesión de los demás de su connivencia, no cabía duda de la realidad de una sedición y de la culpabilidad de los reos.

Los magistrados, hombres respetables y probos, no quisieron dejarse influir por el favorito, pero se vieron influidos por la masa de opinión, parcial como dice el articulista a los parciales de Fernando.

El pueblo creyó aquel proceso una celada urdida por el odiado Príncipe de la Paz, pero los magistrados no podían creerlo; el pueblo juzgaba de impresión, ellos debían hacerlo con arreglo al derecho. La verdadera independencia tanto debe alejarse de las ajenas presiones como de los propios prejuicios y aun más de los prejuicios de la masa impulsiva, enemiga siempre del poder y como nunca en esta ocasión en que el Gobierno había alcanzado un máximo de impopularidad.

Simpatizaban sin duda los consejeros con el movimiento fernandista; en su conciencia vivía la opinión de que los acusados eran hombres buenos, pero no podía vivir la de que no fuesen culpables con arreglo a las leyes. Su deseo de liberar de responsabilidad al hombre bueno es simpático, quien lo duda, como es simpático el movimiento revolucionario que tiende a liberar al pueblo de quien le tiraniza. Absolviendo aquellos magistrados se comportaron revolucionariamente, ¡alábaseles en buena hora como hombres que pusieron su alma en el fallo!, pero no como magistrados que deben ser sólo intérpretes fríos de la ley.

El magistrado debe obedecer al orden de cosas establecido, o no ser magistrados. Duro, absorbente, ambicioso el poder de Godoy, era poder; aquellos que le atacaban podían ser dignos de estatuas para la posteridad, pero dignos también de sanción, con arreglo a las leyes, para los magistrados encargados de juzgarlos.

Es el triste sino de los revolucionarios de buena fe, ser siempre héroes, pero o poderosos si triunfan, o reos para el poder que los domina, si son vencidos, lo que ocurre las

¿Quiere usted comprar barato?

visite la conocida y acreditadísima

ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para caballeros, señoras y niños a precios completamente económicos. Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia.

Siempre las últimas novedades

ZORRILLA 1.—LORCA